

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **18290** *AYESA INGENIERÍA DE FUTURO, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, para su celebración el día 30 de junio de 2009 a las trece horas y treinta minutos en el domicilio social, sito en Sevilla, calle Marie Curie, 2 (Edificio Alía), Isla de la Cartuja, bajo el siguiente Orden del Día:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2008, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio expresado.

Segundo.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.- Fusión Inversa. Aprobación del Proyecto de Fusión, del Balance de Fusión y consiguiente aprobación de la Fusión por absorción de la sociedad Ayesa Ingeniería de Futuro, Sociedad Anónima (como sociedad absorbida) por parte de su filial íntegramente participada, Ayesasuiza, Sociedad Limitada Unipersonal (como sociedad absorbente). Acogimiento de la fusión al régimen tributario establecido en el capítulo VIII, Título VII del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y el informe de los auditores de cuentas.

Igualmente, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, así como el de obtener la entrega o envío gratuitos del texto íntegro de los documentos indicados en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, a excepción de los informes de expertos independientes y de los administradores sociales, que, conforme al artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, no proceden.

Se hacen constar asimismo las menciones mínimas legalmente exigidas del proyecto de fusión:

a) Identidad de las sociedades participantes en la fusión:

Sociedad Absorbente: Ayesasuiza, Sociedad Limitada Unipersonal.

Domicilio: Sevilla, Calle Marie Curie, número 2, Isla de la Cartuja. Inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, tomo 3.664, folio 161, hoja SE-52.077. Código de Identificación Fiscal: B-91259655.

Sociedad Absorbida: Ayesa Ingeniería de Futuro, Sociedad Anónima

Domicilio: Sevilla, Calle Marie Curie, número 2, Isla de la Cartuja. Inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, tomo 2.796, folio 199, hoja SE-35.220. Código de Identificación Fiscal: A-41939406.

b) Tipo y procedimiento de canje de las acciones: mención innecesaria al ser una fusión inversa.

c) Fecha a partir de la cual las nuevas participaciones darán derecho a participar en las ganancias sociales: mención innecesaria al ser una fusión inversa.

d) Fecha a partir de la cual las operaciones de Ayesa Ingeniería de Futuro, Sociedad Anónima habrán de considerarse realizadas a efectos contables por cuenta de Ayesasuiza, Sociedad Limitada: 1 de enero de 2009.

e) No existen acciones de clases especiales ni derechos especiales distintos de las acciones en ninguna de las sociedades participantes en la fusión.

f) No es necesaria la intervención de expertos independientes; no se atribuirán ventajas a los administradores de las sociedades que se fusionan.

Sevilla, 27 de mayo de 2009.- El Presidente, José Luis Manzanares Japón.

ID: A090042943-1